

Camélidos 14



EN ESTA EDICIÓN

- Proyecto de Recuperación de los Servicios Ecosistémicos de Regulación hídrica en la Cuenca Alta Quilca Chili
- Entrevista al juez de juzgamiento de animales, Rafael Murillo Condori
- Programa de liderazgo para jóvenes
- Acuerdos en el IV Congreso de Criadores de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno

Boletín Camélidos

Publicación bimestral elaborada por DESCOSUR en el marco del proyecto Proandino II. Da cuenta de acontecimientos vinculados al sector de los camélidos sudamericanos domésticos.

Los servicios ecosistémicos y el sector alpaquero

Por Rodolfo Marquina

A fines del mes de julio del 2014, en el gobierno de Ollanta Humala se promulgó la Ley 30215, Ley de Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, que llamaremos abreviadamente MERESE.

Por servicios ecosistémicos se entiende los beneficios económicos, sociales y ambientales, que las personas obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas, tales como la regulación hídrica en cuencas, el mantenimiento de la biodiversidad, la belleza paisajística, la formación de suelos, entre otros.

La fuente de servicios ecosistémicos es precisamente el ecosistema, como es el caso en nuestra región del ecosistema altoandino de puna seca en las nacientes de la cuenca del río Chili, que con toda su biodiversidad brinda los recursos hídricos que hacen posible la vida en toda la trayectoria de la cuenca, permitiendo la actividad agropecuaria, industrial, energética, minera y la existencia de la propia población en las ciudades y centros poblados asentados en su curso. La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca en nuestra región es muy representativa de este espacio.

Estos servicios se han brindado tradicionalmente sin ninguna compensación, como cosa natural. Ahora, como consecuencia de los cambios globales que se presentan en la naturaleza por la actividad humana, cambio climático y el calentamiento global, existen nuevos enfoques para contrarrestar estos efectos negativos, por lo que se establecen mecanismos de estímulo y apoyo a las medidas de conservación de estos ecosistemas que proporcionan estos servicios ecosistémicos, pues las crecientes demanda de las poblaciones de las ciudades y las actividades industriales y extractivas significan una presión que producen vulnerabilidades que las apreciamos en la reducción y variación de las lluvias, las sequías y la deforestación, y la desertificación creciente en los territorios.

En nuestro país, el sector alpaquero ocupa más de diez millones de hectáreas en estos ecosistemas de altura, que brindan sus servicios y que no tienen implementados los mecanismos de compensación. Por lo tanto, es una tarea muy importante la implementación de los mismos para contar con los recursos que permitan contener el deterioro de los suelos, los pastos y el ecosistema en su conjunto.

En nuestra región se ha iniciado el proceso con los aportes de SEDAPAR, y deberá continuar sumándose a estos mecanismos otras empresas importantes en Arequipa que aprovechan los recursos hídricos para la minería o generación de energía e inclusive los agricultores.

LA ENTREVISTA



En esta corta entrevista, Rafael Murillo Condori, juez de juzgamiento de alpacas y llamas nos cuenta cómo llegó a convertirse en juez y cuáles son las claves en el juzgamiento de animales

¿Cómo te hiciste juez? ¿cómo adquiriste los conocimientos para serlo?

Yo nací en el campo, desde niño ayudaba en todas las actividades ganaderas a mi papá. Posterior a ello, en los eventos feriales, donde también participaba mi papá, iba aprendiendo de los jueces, en como realizan las evaluaciones, la sustentación.

En Fegasur 2005, donde participó mi papá, le prometí estudiar una carrera afín para seguir apoyando, mejorando las alpacas. Le prometí estudiar la carrera de medicina veterinaria y zootecnia en la UNA Puno.

En el transcurso de mis estudios a cualquier evento ferial que había por ahí si tenía tiempo, yo iba. Uno a esperar, de hecho, también a aprender, y si me daban la oportunidad de apoyar en el tema de admisión de alpacas yo estaba ahí. Es así que en esa feria pensé que de repente podría apoyar en admisión de alpacas, dejé mi número y estaba ya en la feria de Macusani, en el año 2010, creo que faltando un par de días me llamaron y me dijeron "necesitamos que nos apoyen en la Feria de Macarí como juez adjunto", bueno encantado y feliz de la vida yo me fui a Macarí y ahí tuve oportunidad de ser juez adjunto del doctor Mauro Cayo de Maranganí, juez principal. De ahí para adelante, en el año 2015 fui juez adjunto del doctor José Luis Apaza Larico. Ahora último, fui adjunto también del doctor Máximo Melo Anccasi, en la Fegasur 2022.

Bueno creo que en toda mi vida como juez he sido adjunto de tres jueces de renombre, definitivamente aprendí mucho de ellos. Pero en el transcurso de estos doce años, he participado como juez en más de 60 ferias

en diferentes localidades, sobre todo en la región Cusco y Puno. En el 2017 estuve como juez en la feria principal de alpacas y llamas en la Feria Tripartito donde participa Perú, Chile y Bolivia. Es una feria internacional con tres jueces, cada país pone a su juez, y esa vez representé a Perú.

Para llegar a ser juez me valió mucho primero aprender en el rol de juez de admisión. Ahí tienes la oportunidad de observar las alpacas y sobre todo ver la cronología dentaria.

En el año 2012 tuve la oportunidad de trabajar en Descosur, una de las actividades que hacía era la selección de alpacas de rebaño en rebaño, donde definitivamente me perfeccioné.

¿Qué características se juzga en una alpaca y en una llama?

Se juzga según los descriptores de la raza, que se encuentran en el reglamento de los registros genealógicos de alpacas y llamas del Perú. Está escrito y aprobado en el decreto supremo 013 del año 2011 AG. A la fecha está en proceso de revisión, de cambio, seguramente vamos a tener un nuevo reglamento. Pero mientras no haya otro, se sigue juzgando según los descriptores de raza de este decreto supremo.

En alpacas definitivamente la mayor ponderación, el 70%, es a la calidad de la fibra, lo que predomina es la finura de fibra con un 40% y la conformación genotipo del animal, un 30%.

En llamas, dependiendo si es chaku o kara, el 80% y el 90% de la calificación se hace al genotipo del animal, y un 10

CONOCIÉNDONOS

□ Viene de la página 2

y 20% a la fibra. 10% se califica la fibra en la kara y un 20% en el chaku.

En la evaluación del vellón, sobre todo en la alpaca guacaya, se hace la revisión en tres partes: la paleta, el costillar medio y en la grupa. También se hace una revisión a nivel de la nuca. Allí y en las tres partes, la fibra debe tener la misma finura, la misma densidad. También se revisa la ondulación de la fibra, a eso se le llama carácter. Si el ejemplar tiene finura, densidad y carácter, en las tres partes evaluadas y a nivel cuerpo, se le llama uniformidad. Ese ejemplar gana en un evento ferial.

Es importante también en el tema de conformación, ejemplares con bonita cabeza, orejas acordes y bien implementadas, cuello bien proporcionado, línea dorsal correcta, buena cobertura a nivel de las extremidades, lo que se llama calce, y que también tengan buena estructura ósea, que permitirá que estos ejemplares se puedan desplazar bien, que estén bien parados.

En el caso del suri se ve la formación de los rulos, la formación de las mechas que van formando los rulos y sobre todo es una característica, aparte de la finura, que se relaciona muy bien con la lustrosidad.

En la llama es eminentemente productora de carne, por lo cual tiene que mostrar esas características carniceras a nivel de todo el cuerpo.

(Entrevista: Saturnina Sandoval)

LA INTERVENCIÓN DE DESCOSUR

Programa de liderazgo de jóvenes con el Proyecto PROANDINO II

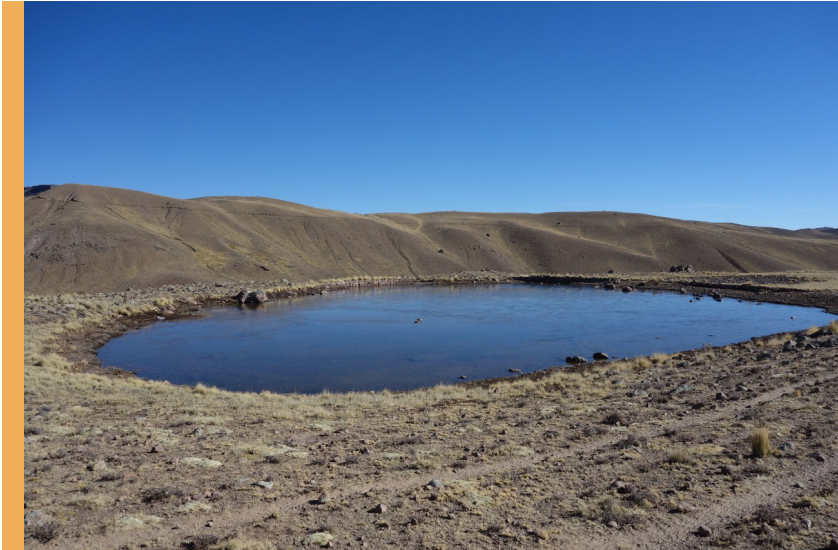
Cuando hablamos de liderazgo nos referimos a la transformación interna del ser humano que nos lleva a influir en otras personas. Es fundamental que las y los jóvenes fortalezcan sus habilidades personales y sociales para ejercer un mejor liderazgo frente a sus demás pares y puedan desarrollar propuestas e iniciativas en beneficio de su comunidad. Por ello, a través del proyecto de Proandino II, venimos desarrollando un Programa de Liderazgo diseñado para estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria, que se ha venido trabajando en las instituciones educativas, que forman parte del proyecto, desde el año 2020.



Este programa tiene como objetivos: fortalecer la autoestima de las y los jóvenes para generar una mayor autoconfianza en sus habilidades para desarrollar sus proyectos personales, proporcionar herramientas para una mejor comunicación asertiva, negociación y resolución de conflictos, impulsar a las y los participantes para que tengan una mayor participación en su institución poniendo en práctica su liderazgo.

Se ha diseñado cuatro módulos formativos: Habilidades personales (autoestima, estableciendo metas y proyecto de vida); habilidades sociales (trabajo en equipo, comunicación asertiva, negociación); liderazgo (Ser líder, características de un líder, tipos de liderazgo); y liderazgo y ciudadanía (propuestas de desarrollo).

Este año hemos iniciado el programa de liderazgo en la institución educativa Manuel Moro Ssomo del centro poblado de Pinaya, distrito de Santa Lucía, donde participaron 22 estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria, quienes manifestaron estar muy contentos con la metodología de capacitación que es muy participativa y se basa en el aprender haciendo. Las y los jóvenes establecieron sus metas señalando la gran mayoría una inclinación por la vida militar, otros hacia carreras agropecuarias, veterinaria, etc. Todos tienen un sueño que les gustaría hacer realidad, esperamos que tengan las oportunidades y las condiciones para hacerlo. (Luz Marina Rosas)



El nuevo proyecto beneficiará directamente a 378 familias dedicadas a la crianza de camélidos doméstico y manejo de camélidos silvestres.

REPORTE

Continuación de proyecto de recursos hídricos en la RNSAB

El proyecto de Recuperación de los Servicios Ecosistémicos de Regulación hídrica en la Cuenca Alta Quilca Chili, financiado por AURIBIS AG, viene a ser la continuación del proyecto Gestión y Manejo de Recursos Naturales para la Seguridad Hídrica en la Cuenca alta Quilca – Chili” ejecutado entre octubre de 2019 y setiembre de 2021. En esta segunda etapa, el proyecto se implementará en dos microcuencas de la subcuenca del río Sumbay, ubicados en los distritos de San Antonio de Chuca (Pucarilla) y San Juan de Tarucani (Huayllacucho), del ámbito de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, en las que se beneficiará directamente a 378 familias dedicadas a la crianza de camélidos doméstico y manejo de camélidos silvestres. El nuevo proyecto permitirá consolidar las acciones desarrolladas en la primera etapa con los siguientes componentes:

1. Eficiente manejo de recursos hídricos, para lo cual se fortalecerá las capacidades de las familias para que implementen un manejo adecuado de sus recursos naturales (agua, suelo y pastos) y productivos (alpacas). Se construirá infraestructura natural (20 Qochas o espejos de agua, 20 km. canales rústicos, 6 bocatomas, 20 módulos de riego, 30 manantiales protegidos), con estas actividades se almacenará 80,000 m³ de agua, permitiendo el incremento de la capacidad de almacenamiento e infiltración de agua.

2. Recuperación de cobertura vegetal de los ecosistemas altoandinos con la implementación de buenas prácticas de manejo de praderas naturales a través de la siembra de 10 hectáreas de chilligua, abonamiento de 30 hectáreas de praderas naturales, la construcción de 30 hectáreas de cercos excluidores y 3000 plántones de queñua instalados. Se obtendrá como resultado la recuperación de la cobertura vegetal de 102 hectáreas de praderas altoandinas que garanticen la alimentación de las alpacas, las cuales se articularán.

3. Eficiente gestión de recursos naturales y productivos, en la cual se fortalecerá los liderazgos locales de diez hombres y diez mujeres que promuevan acciones para el cuidado de los recursos hídricos, se promoverá su participación en espacios de toma de decisiones y la elaboración de planes de gestión de la microcuenca orientadas a la gestión eficiente de los recursos y la biodiversidad. Además, se complementará con la implementación de dos centros de acopio para la comercialización asociativa de 300 quintales de fibra de alpaca acopiada, clasificada en los que participarán 12 mujeres que serán formadas como maestras clasificadoras.

La consecución de estos resultados nos permitirá recuperar de manera participativa de las poblaciones, los servicios ecosistémicos de las microcuencas priorizadas de la subcuenca Alto Sumbay, con la finalidad de contribuir a la seguridad hídrica de la población de zonas bajas y de la ciudad de Arequipa. *(Aquilino Mejía)*

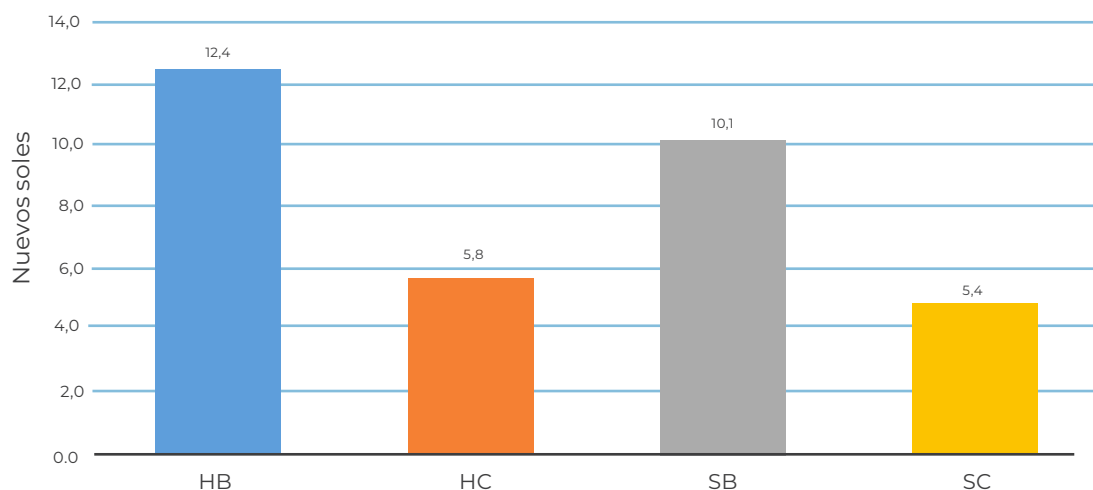


COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LA FIBRA DE ALPACA EN LAS FERIAS SEMANALES EN CADA DISTRITO DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO PROANDINO II

Los precios de la fibra de alpaca en broza, según raza y color, al mes de agosto cerraron con una disminución del precio en 8% respecto al mes de junio, según los precios de compra de los intermediarios que adquieren fibra en las plazas semanales de los distritos de Paratía y Santa Lucía en la región de Puno, así como también en los distritos de San Juan de Tarucaní, San Antonio de Chuca y Chalhuanca – Yanque de la región de Arequipa. En estas plazas la fibra oscila en promedio: Huacayo Blanco (HB) 12.4 soles, Huacayo Color (HC) 5.8 soles, Suri Blanco (SB) 10.1 soles y Suri Color (SC) 5.4 soles.

Esta baja en el precio de la fibra de alpaca por libra afecta al productor alpaquero que trabaja en mejorar la finura de fibra. Es urgente implementar programa de subsidio al precio o compras estatales de productos a base de fibra de alpaca por parte del Estado, para que productor no se sienta golpeado por la fluctuación de precios. *(Moisés Mamani)*

Comportamiento de los precios de fibra de alpaca en vellón (soles/libra)



Fuente: MVZ Moises Mamani Mamani (Especialista camélidos), Jorge Condori Huayta – Santa Lucía, Denis Quispe Quico – Paratía, Eladio Ccari Ticona – San Antonio de Chuca, Saul Pacco Pacco - Yanque, y Ángel Mamani Arequipa – San Juan de Tarucaní, según las "Ferias Semanales", a agosto de 2022.

II remate de ganado en la Comunidad de Lagunillas

El sábado 3 de setiembre se llevó a cabo el II remate de ganado en la comunidad de Lagunillas del distrito de Santa Lucía. Esta actividad se realizó en coordinación con el Proyecto Alpacas de la municipalidad distrital y la comunidad.

Se contó con la participación de 11 vendedores y 19 compradores. Se vendieron 226 animales (17 llamas 127 alpacas y 82 ovinos), generando un movimiento económico de 71,701 soles por las ventas registradas.

En esta actividad participaron el equipo técnico de descosur y la municipalidad distrital de Santa Lucía. Esta actividad fue apoyada por el proyecto PROANDINO II, ejecutado por descosur y financiado por Pan Para el Mundo. *(Antolín Torres)*



II Encuentro de mujeres de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca - RNSAB

El 27 de agosto se desarrolló con éxito el "II Encuentro de mujeres, promoviendo la gestión sostenible del agua y la construcción de la agenda de género de la RNSAB".

Durante el encuentro se revisaron los siguientes temas: reconociendo el género en nuestras vidas, las mujeres en la gestión del agua, conociendo las diversas organizaciones de base en nuestra región, promoviendo la importancia de las organizaciones para la defensa del agua, y la identificación de la problemática de la mujer.

Participaron 97 lideresas de los distritos de Yanque C.P. Chalhuanca, San Antonio de Chuca, Juan de Tarucani, con la participación de mujeres de las comunidades de Paty, Chaclaya, Salinas Huito; Yanahuara con Pampa Cañahuas, y Sumbay.

El objetivo de estos encuentros es empoderar a las mujeres de la reserva para que puedan reclamar sus derechos a la tierra, al agua, el liderazgo, y las oportunidades. Se capacitan para que puedan participar en el diseño de normas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades y accesos en los diversos espacios. En el mes de noviembre se desarrollará el III encuentro para la construcción de la agenda de género colectiva en la RNSAB, siendo el propósito final: el contar con una organización grande de mujeres a nivel de la reserva. *(Amparo Mamani)*



Estrategia de reforestación en la RNSAB

La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNS-AB), es un área protegida que conserva una muestra representativa de la puna seca del sur de nuestro país, tiene una extensión de 366 936 hectáreas, fue establecida en el año 1979. Sin embargo, antes de su creación, varios de sus ecosistemas fueron deforestados, principalmente los yaretales, tolare y queñuales, debido a las características calóricas que poseen, siendo talados, incendiados y extraídos sin ningún manejo.

Actualmente el Contrato de administración de esta importante área nacional protegida, a cargo de la ONG DESCO y DESCOSUR, realizan actividades relacionadas a la recuperación de estos ecosistemas claves para la seguridad hídrica y biodiversidad principalmente, para lo cual realiza acciones de coordinación y planificación, contemplando varios elementos, como los recursos financieros, tiempo y personal, estableciendo a partir de esto, las diversas estrategias para su realización.

Esta estrategia contempla, además, la articulación entre varias instituciones públicas y privadas, así como la sociedad civil, para poder implementar las actividades planificadas encaminadas a la recuperación de estas importantes cubiertas vegetales y que se encuentran en un plan de reforestación. Esta participación conjunta nos ha permitido reforestar desde el año 2007 a la fecha, en la RNSAB, 130 hectáreas de queñuales y 1097 hectáreas de tolare, así como mantener 1167 ha de yaretales. *(Kenny Caballero)*



Alpacas para mejorar el suelo de siembra

Una granja de peras orgánicas en Sudáfrica utiliza alpacas para controlar la hierba y hacer abono.

Estos animales, que encontramos en toda la zona altoandina, son extraños en ese país; pero están demostrando su enorme valor en la permacultura.

La productora entrevistada en esta nota, explica que el excremento de las alpacas concentran nitrógeno y potasio, un abono ideal para la práctica de la permacultura y la agricultura ecológica.

En el territorio sudafricano existen actualmente alrededor de 1500 alpacas.

Este pequeño reportaje puede ser visto en la sección "Con Sabor y Saber" en la cadena alemana Deutsche Welle para el extranjero. Les invitamos a verlo en: bit.ly/3dxokcf *(Con información de DW)*

NOTICIA

Acuerdos en el IV Congreso de Criadores de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno

El 1 y 2 de agosto se llevó a cabo este congreso en las instalaciones de la Universidad Nacional del Altiplano. En el primer día participaron 235 personas y el segundo día, 188.

Durante el congreso, los alpaqueros de la zona sur plantearon que están excluidos del Proyecto de mejoramiento genético, ahora a cargo de Agrorural. También, los productores de toda la región plantearon que en las cabeceras de cuenca se tiene la convivencia entre la explotación minera y la producción alpaquera, y que la contaminación ambiental está afectando a los productores alpaquero y a las mismas alpacas. También se han planteado que se trabaje de una vez en la generación del valor agregado a través de la ley que se ha dado, con la finalidad de motivar la industrialización de la fibra de alpaca y la carne de alpaca.

Durante el Congreso se acordó elevar un memorial dirigido al Presidente de la República y al Ministro de Desarrollo Agrario, con los siguientes pedidos: Reestructuración de la Dirección General de Ganadería; la recuperación de la institucionalidad de los productores de camélidos sudamericanos; crédito a los centros de acopio en la región Puno y a nivel nacional; implementación del Programa Nacional en Control de la Prevalencia de la Sarcosistosis en la Región Puno; control y prevalencia de la fasciola; la modificación del proyecto de mejoramiento de servicios para el incremento del valor genético en regiones, a cargo de Agrorural, para que se incluya a los productores alpaqueros de la puna seca y

también de algunos distritos de la puna intermedia y húmeda de Puno; la cancelación definitiva del proyecto Vila Vilami; instalación e implementación de plantas de procesamiento de fibra de alpaca en la puna seca intermedia y puna húmeda; compra directa de productores de alpaca; megaproyectos de cosecha de agua en las cabeceras de cuenca de la región Puno; instalación de pararrayos en la puna seca, húmeda, e intermedia de la región Puno; seguro alpaquero para cubrir las inclemencias del clima; instalación de una planta de compras estatales de la agricultura familiar para el consumo interno de la materia prima del producto alpaca; construcción de infraestructura colectiva ante las heladas; construcción de viviendas rurales ante las heladas; y reconocimiento a los representantes regionales de la Federación Regional de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno. Esas son las conclusiones a las que se ha arribado.

En la mesa técnica del evento, se abordó temas relacionados a la ley que declara de prioritario e interés nacional la implementación para el desarrollo ganadero de camélidos, iniciativas legislativas en favor de los criadores y otros.

Durante la clausura, el gobernador regional de Puno, Germán Alejo Apaza, juramentó al nuevo Comité de la Federación Regional de Alpaqueros, liderado por la productora alpaquera Marcia Alanca. (Con información de GORE Puno y entrevista a David Ccasa, Presidente de la Mesa de Camélidos)

Créditos

descosur
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL SUR

Brot
für die Welt

Dirección: Rodolfo Marquina, coordinador del proyecto PROANDINO II / Edición y diagramación: Oficina de Comunicación / Colaboradores de este número: Moisés Mamani, Saturnina Sandoval, Kenny Caballero, Antolín Torres, Aquilino Mejía, Antolín Torres/ Fotos: Kenny Caballero, Amparao Mamani, archivo descosur/ Diseño: Plantilla adaptada de stock In Design. Arequipa, setiembre de 2022